Naciones Unidas S/2018/882



Consejo de Seguridad

Distr. general
1° de octubre de 2018
Español
Original: inglés

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe, presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 59 de la resolución 2409 (2018) del Consejo de Seguridad, abarca los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo en el período comprendido entre el 29 de junio y el 28 de septiembre de 2018. En él se describen los avances realizados en el cumplimiento del mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO); se ofrece un resumen de los acontecimientos políticos desde que presenté por última vez información actualizada sobre los progresos en el proceso electoral y la aplicación del acuerdo político de 31 de diciembre de 2016 (S/2018/786); se describe la marcha del ajuste de las prioridades, el dispositivo y la presencia de la Misión, así como de la aplicación de su enfoque integral de la protección de los civiles; y se ofrece información sobre el desempeño del personal uniformado de la MONUSCO.

II. Principales acontecimientos

A. Situación política

2. La situación política se caracterizó por las actividades políticas y judiciales que rodearon el proceso de inscripción de candidatos para las elecciones presidenciales y las elecciones legislativas nacionales y provinciales. El 3 de septiembre, el Tribunal Constitucional se pronunció sobre los recursos de apelación de cuatro de los seis candidatos presidenciales cuya candidatura había rechazado el 24 de agosto la Comisión Electoral Nacional Independiente. El Tribunal confirmó la inadmisibilidad de Jean-Pierre Bemba, dirigente del Movimiento para la Liberación del Congo (MLC), por considerar que la Corte Penal Internacional lo había condenado por manipulación de testigos mediante la corrupción, lo que constituía un factor agravante. El Tribunal Constitucional desestimó la apelación del ex Primer Ministro Adolphe Muzito, cuya candidatura había sido rechazada por motivo de conflicto de intereses, observando que su solicitud de ser restituido como candidato presidencial carecía de fundamento. El Tribunal, sin embargo, aceptó las apelaciones del ex Primer Ministro Samy Badibanga y la dirigente de la oposición Marie-Josée Ifoku y ordenó a la Comisión

18-15957 (S) 031018 031018





Electoral que los restituyera como candidatos a la presidencia, ya que habían aportado pruebas de que poseían la ciudadanía congolesa.

3. La Secretaria General del MLC, Ève Bazaïba, dijo que la sentencia del Tribunal Constitucional había sido una decisión política destinada a descalificar a un contendiente con posibilidades, con lo que había perjudicado la imagen de la República Democrática del Congo. El 4 de septiembre, el Sr. Bemba declaró a la prensa que el poder judicial estaba siendo manipulado para descalificar a todo candidato de peso que planteara un desafío grave para el candidato presidencial de la mayoría gobernante. Añadió que el Gobierno estaba preparando el terreno para simular que celebraba unas elecciones el 23 de diciembre. Otros varios dirigentes de la oposición expresaron preocupaciones y críticas semejantes. El Ministro de Información y Portavoz del Gobierno, Lambert Mende, rechazó las alegaciones del Sr. Bemba y lo instó a que respetara la decisión del Tribunal, la Constitución y el estado de derecho. Asimismo, el 4 de septiembre, el Tribunal confirmó la decisión de la Comisión Electoral Nacional Independiente de rechazar las candidaturas presidenciales de Antoine Gizenga, ex Primer Ministro, y Jean-Paul Moka, dirigente de la oposición, por errores de procedimiento en el proceso de inscripción y por la falta de pruebas del pago de las tasas de inscripción, respectivamente.

4. El 12 de septiembre, los dirigentes de la oposición Adolphe Muzito, Antipas Mbusa Nyamwisi, Félix Tshisekedi, Jean-Pierre Bemba, Moïse Katumbi y Vital Kamerhe se reunieron en Bruselas e hicieron público un comunicado conjunto en que destacaron la necesidad de que se celebraran elecciones libres, democráticas, transparentes e inclusivas el 23 de diciembre, en consonancia con el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016 y el calendario electoral. Rechazaron, entre otras cosas, la decisión de la Comisión Electoral Nacional Independiente de utilizar máquinas de votación, solicitaron que se eliminara del padrón electoral a los votantes inscritos de forma presuntamente fraudulenta, pidieron la rápida aplicación de medidas de fomento de la confianza, instaron a la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo a que desplegara una fuerza regional para garantizar la seguridad durante el período electoral y exigieron que los candidatos declarados inadmisibles “por motivos políticos” pudieran tomar parte en las elecciones. El mismo día, el Ministro de Información afirmó, en una entrevista de radio, que la reunión había desacreditado a esos congoleses, demostrando que no tenían sentido alguno de la dignidad nacional 58 años después de la independencia.

5. Del 10 al 12 de septiembre el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Didier Reynders, visitó Sudáfrica, Angola y la República del Congo, donde intercambió impresiones con altos funcionarios gubernamentales sobre una amplia gama de cuestiones, entre ellas la situación en la región de los Grandes Lagos y la República Democrática del Congo. El 11 de septiembre, en Luanda, el Sr. Reynders y el Ministro de Relaciones Exteriores de Angola, Manuel Domingos Augustos, emitieron un comunicado conjunto en que señalaron, entre otras cosas, la importancia de un proceso verdaderamente inclusivo que culminara en la celebración de elecciones creíbles, libres y transparentes el 23 de diciembre. El 12 de septiembre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo hizo público un comunicado, en que el Ministro hizo hincapié en el rechazo del Gobierno de toda injerencia de países vecinos y asociados bilaterales en el proceso electoral y pidió el estricto respeto de la soberanía de su país.

6. La Comisión Electoral Nacional Independiente continuó con los preparativos para la celebración de las elecciones el 23 de diciembre y publicó el 3 de septiembre el padrón electoral provisional, con 40.287.385 votantes inscritos. La Comisión señaló que se habían eliminado del padrón 5.381.763 inscripciones duplicadas o múltiples y 902.290 menores de edad.

7. El 19 de septiembre la Comisión publicó la lista definitiva de candidatos a la Presidencia, en la cual figuraban 21 candidatos. El mismo día la Comisión publicó la lista definitiva de candidatos para las elecciones nacionales legislativas, que consta de 15.355 candidatos que compiten por 500 escaños en la Asamblea Nacional. Conforme a la lista definitiva de candidaturas a las elecciones legislativas provinciales, hay 19.640 candidatos, a saber, 17.284 hombres (el 88%) y 2.356 mujeres (el 12%), que aspiran a 715 escaños.

8. La Comisión, habida cuenta de la decisión del Gobierno de asumir la plena responsabilidad financiera y logística de las elecciones, llevó adelante los preparativos técnicos y logísticos para las elecciones. La MONUSCO siguió dialogando con el Gobierno de la República Democrática del Congo sobre la necesidad de dar autorización de aterrizaje para los activos aéreos emplazados en Entebbe (Uganda)

9. El segundo y último período ordinario de sesiones parlamentarias del año se inauguró el 15 de septiembre. El Presidente de la Asamblea Nacional, Aubin Minaku, y el Presidente del Senado, Léon Kengo wa Dondo, señalaron que debía darse prioridad al proceso electoral y la pronta aprobación del presupuesto de 2019.

10. El Gobierno y el Comité Nacional de Seguimiento siguieron esforzándose por cumplir los compromisos nacionales asumidos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. El Gobierno también siguió exhortando a los demás signatarios del Marco a que cumplieran sus compromisos.

B. Acontecimientos económicos

11. El marco macroeconómico de la República Democrática del Congo dio señales de estabilizarse, ya que la inflación siguió desacelerándose ligeramente. El franco congolés también mantuvo una relativa estabilidad, en gran parte debido al aumento en los mercados internacionales durante un año seguido de los precios de los productos básicos clave. Esos productos (cobalto, cobre y petróleo), sin embargo, habían iniciado una acusada desaceleración en el período sobre el que se informa. El 10 de julio el Banco Central del Congo anunció que sus reservas de divisas habían aumentado hasta alcanzar 1.200 millones de dólares en el primer semestre de 2018, manteniendo su tendencia al alza.

C. Situación de la seguridad

12. La situación de la seguridad siguió siendo frágil en algunas partes de la zona oriental de la República Democrática del Congo, en particular en los territorios de Beni, Lubero y Masisi en Kivu del Norte, y en las tierras altas de Uvira, las zonas fronterizas de las provincias de Maniema y Tanganica y el territorio de Shabunda en Kivu del Sur, donde los grupos armados siguieron llevando a cabo actividades desestabilizadoras. La situación empeoró en algunas partes de la provincia de Alto Uelé a consecuencia de los movimientos transfronterizos de elementos armados de Sudán del Sur, mientras que en la provincia de Ituri la violencia entre las comunidades hema y lendu siguió disminuyendo. Sin embargo, a mediados de septiembre se produjeron enfrentamientos entre las milicias lendus y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC). En la parte occidental del país, determinadas zonas de la región de Kasai siguieron lidiando con las actividades ilegales de las milicias Kamuina Nsapu y Bana Mura y se denunciaron violaciones de los derechos humanos a manos de algunos integrantes de las fuerzas nacionales de seguridad.

1. Provincia de Ituri

13. En Ituri, la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI) siguió cometiendo atropellos contra civiles y llevando a cabo atentados contra las FARDC. Tuvieron lugar episodios de violencia contra los civiles, y concretamente incursiones y saqueos de aldeas, perpetrados por la FRPI, que los días 14 y 15 de julio realizó siete incursiones en Aveba y Gety. En la misma zona tuvieron lugar otras cinco incursiones entre los días 21 y 23 de julio. Además, los días 11 y 12 de agosto la FRPI saqueó aldeas en la zona de Bavi y Bogoro, al norte de Aveba y Gety.

14. En otras partes de Ituri, en el territorio de Djugu, la violencia entre comunidades ha disminuido considerablemente desde abril de 2018. Sin embargo, en agosto tuvieron lugar algunos incidentes aislados entre las comunidades hema y lendu y se registró un aumento de los enfrentamientos entre las FARDC y las milicias lendus en septiembre. El 3 de agosto unos jóvenes presuntamente hemas hirieron a una mujer lendu en Djokwa (65 km al nordeste de Bunia). El mismo día, un grupo de individuos presuntamente lendus quemaron viviendas pertenecientes a miembros de la comunidad hema en la aldea de Tsu, en la zona de Tchomia. El 26 de agosto dos soldados de las FARDC resultaron muertos en la aldea de Wassa, presuntamente a manos de asaltantes lendus. En una operación que parece represalia, las FARDC saquearon bienes civiles en las aldeas lendus de Djailo y Loko. El 15 de septiembre, en el territorio de Djugu, milicianos presuntamente lendus atacaron la posición de las FARDC en Muvaramu (80 km al nordeste de Bunia), donde robaron armas y municiones, y causaron la muerte de nueve soldados de las FARDC y seis civiles. El 18 de septiembre tuvieron lugar nuevos ataques de presuntos milicianos lendus contra cuatro posiciones de las FARDC en Gobi, Jiro, Nyoro y Ziro, que al parecer causaron la muerte de tres soldados. Las FARDC capturaron a tres de los agresores. En respuesta a ello, las FARDC lanzaron operaciones en las cuales resultaron muertos ocho milicianos y dos soldados de las FARDC y se recuperaron armas.

2. Kivu del Norte y Kivu del Sur

15. En Kivu del Norte, después de un paréntesis de calma, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) reanudaron en julio los ataques contra las FARDC, la MONUSCO y la población civil en el territorio de Beni. La mayoría de los ataques contra las FARDC tuvieron lugar a lo largo de los ejes Eringeti-Oicha y Mbau-Kamango. El 12 de julio un enfrentamiento entre las FDA y las FARDC en el barrio del punto kilométrico (PK) 13 de la zona de Mbau dio lugar a la desaparición en combate de un soldado de las FARDC. El 14 de julio las FDA atacaron a las FARDC en Mapiki y Masulukwede, en las zonas de Oicha y Mavivi, respectivamente, lo que causó la muerte de tres civiles y un soldado de las FARDC. El 24 de agosto un atentado perpetrado por presuntos elementos de las FDA en una posición de las FARDC en Ngadi (en la carretera Beni-Mavivi) tuvo como resultado la muerte de 17 elementos de las FARDC y el robo de armas y municiones. En varias ocasiones se produjeron enfrentamientos entre presuntos elementos de las FDA y tropas de la MONUSCO. El 6 de julio presuntos elementos de las FDA tendieron una emboscada a las tropas de la MONUSCO en Boikene e hirieron a dos miembros del personal de mantenimiento de la paz. El 29 de julio un grupo de presuntos elementos de las FDA abrieron fuego contra la base de operaciones de compañías de la MONUSCO en Semuliki, lo que desencadenó un intercambio de disparos. El 3 de septiembre dos miembros del personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO resultaron heridos en una emboscada tendida por presuntos elementos de las FDA en la zona de Ngadi. Los civiles siguieron siendo blanco de ataques de presuntos elementos de las FDA, lo que dio lugar a la muerte de al menos 120 civiles desde enero. Los días 22 y 23 de julio se encontraron en la zona de Mavivi-Masulukwede los cuerpos de seis civiles presuntamente muertos a manos de las FDA. El 2 de agosto las FDA secuestraron a 14 civiles, cuyos

cadáveres se encontraron el 7 de agosto en la selva de los alrededores de Boikene. El mismo día presuntos elementos de las FDA secuestraron a 15 civiles en Ngere-Mwalika (30 km al sur de Beni). El 9 de septiembre los ataques simultáneos cometidos por presuntos elementos de las FDA contra aldeas de la carretera Beni-Mavivi causaron la muerte de un civil y motivaron un desplazamiento de población hacia la ciudad de Beni.

16. Más al sur, los grupos Mai-Mai Mazembe, Nduma Defensa del Congo Renovado (NDC-R) y Mai-Mai Charles seguían desestabilizando la zona de Butembo-Lubero. El grupo NDC-R tuvo en funcionamiento una administración paralela en la zona de Kasugho (45 km al oeste de Lubero) hasta mediados de agosto. El 20 de julio el NDC-R mantuvo prisioneros temporalmente a 45 civiles en Kasugho por no haber pagado los impuestos ilegales del grupo armado. El 3 de agosto hasta 150 personas fueron apresadas por el mismo motivo. Veinticinco personas seguían prisioneras al 5 de agosto. Los atropellos continuaron hasta el 14 de agosto, cuando las FARDC emprendieron una operación contra elementos del NDC-R y capturaron sus bastiones en Kagheri y Kasugho. Sin embargo, el NDC-R reforzó sus posiciones y se enfrentó con otros grupos Mai-Mai el 31 de agosto. El 14 de septiembre el NDC-R ocupó la aldea de Pitakongo (55 km al oeste de Kirumba).

17. El grupo Mai-Mai Charles demostró resiliencia después de haber sufrido varios ataques de las FARDC. El 11 de julio, sus miembros atacaron una posición de las FARDC en Chondo (40 km al noroeste de Nyamilima). Las zonas ribereñas del lago Edward permanecieron en situación tensa por la combinación de la presencia del grupo, las controversias sobre la demarcación de la frontera con Uganda y las actividades pesqueras ilegales. La tensión comenzó a aumentar a raíz de la detención de 46 pescadores congoleses por las fuerzas navales de Uganda el 4 de mayo. El 5 de julio al menos siete ciudadanos ugandeses (cuatro miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda y tres civiles) y tres congoleses (dos miembros de las FARDC y un civil) resultaron muertos en un enfrentamiento en el lago Edward, cerca de Kyavinyonge.

18. En el territorio de Masisi hubo enfrentamientos internos entre dos facciones rivales de la Alianza de Patriotas por un Congo Libre y Soberano (APCLS) en la zona de Nyabiondo. Los enfrentamientos entre la APCLS "Coronel" Janvier (apoyada por algunos grupos Nyatura) y la APCLS-Mapenzi, que habían comenzado a principios de 2018, fueron intensificándose hasta julio, lo que dio lugar a un desplazamiento masivo de población hacia Nyabiondo y Pinga, así como a actos de violencia sexual y asesinatos. La situación volvió a la normalidad cuando el "Coronel" Janvier se retiró de su bastión en Lukweti y huyó presuntamente a Kalungu, en la frontera de los territorios de Masisi y Walikale.

19. En Kivu del Sur, la situación de la seguridad se vio enturbiada por la violencia entre la comunidad banyamulenge y otras comunidades, especialmente la bembe, y sus respectivos grupos armados en las tierras altas de Uvira. El 7 de julio 10 civiles murieron en un enfrentamiento entre esos grupos en la agrupación Balala-Nord, en la frontera de los territorios de Fizi y Uvira. El 8 de julio Ngomino (un grupo armado banyamulenge) se enfrentó con grupos Mai-Mai en Kangwe (80 km al noroeste de Minembwe), con el resultado de dos civiles muertos, 20 viviendas quemadas y poblaciones civiles desplazadas. La violencia entre comunidades en la zona provocó el desplazamiento de unas 76.000 personas. La zona fronteriza de Burundi y el territorio de Uvira, en que al parecer elementos de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) de Burundi se reagrupaban en la llanura de Ruzizi, siguió siendo una zona de tensión. El movimiento de esos elementos en las zonas de los territorios de Fizi y Uvira ha aumentado desde comienzos de septiembre. Un asalto de elementos de las FNL en un puesto fronterizo de Burundi el 14 de septiembre causó la muerte de dos elementos de las FNL y un soldado burundés.

20. Después de un paréntesis de calma de unos pocos meses, a mediados de septiembre se reanudaron los enfrentamientos entre las FARDC y los Mai-Mai Yakutumba en el eje de Kilembwe (en las zonas fronterizas de las provincias de Kivu del Sur y Maniema y cerca de Tanganica). Se produjeron enfrentamientos entre las FARDC y una coalición de Mai-Mai Malaika y Mai-Mai Yakutumba en los alrededores de Minembwe. El 18 de septiembre, elementos de las FARDC fueron objeto presuntamente de una emboscada tendida por un grupo de elementos Mai-Mai en Mutombo (15 km al norte de Minembwe) que al parecer causó la muerte de 15 soldados de las FARDC.

21. Los civiles del territorio de Shabunda siguieron afectados por los atropellos cometidos por los grupos Mai-Mai Raia Mutomboki en el período sobre el que se informa. El recrudecimiento de la violencia que comenzó a principios de 2018 continuó a lo largo del período. Entre otros incidentes, el 19 de julio los Mai-Mai Raia Mutomboki (facciones Kazimoto) secuestraron a 15 civiles en Nyambembe. El 23 de julio las facciones Kazimoto asaltaron y saquearon la aldea de Mulimbwa (90 km al nordeste de Shabunda).

3. Provincia de Tanganica

22. Las actividades de las milicias Mai-Mai Apa Na Pale, bafuliros y twas supusieron las principales amenazas para los civiles y los mayores problemas de seguridad para las FARDC en el norte de Tanganica, en particular en la zona de Bendera, en el territorio de Kalemie. A principios de julio grupos Mai-Mai establecieron una administración paralela en la agrupación Lambo-Katenga (oeste de Bendera) y cometieron múltiples atropellos contra civiles, como saqueos, extorsiones y emboscadas. El 10 de julio secuestraron a 30 civiles, entre ellos 16 mujeres, en Mutupeke (36 km al noroeste de Bendera). A fines de julio las FARDC redistribuyeron efectivos de Pweto y Kasomeno (160 km al nordeste de Lubumbashi) a Bendera y Nyunzu con miras a emprender operaciones contra los grupos Mai-Mai que actuaban en torno a las explotaciones mineras. En respuesta a ello, elementos Mai-Mai Apa Na Pale reforzaron su presencia en las proximidades de Lambo-Katenga.

4. Alto Uelé

23. En Alto Uelé, la situación de la seguridad a lo largo de la frontera entre la República Democrática del Congo y Sudán del Sur se ha deteriorado en los dos últimos meses debido al aumento de los movimientos transfronterizos de elementos armados de Sudán del Sur, en particular del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS en la Oposición). La presencia de ese grupo se documentó en la zona de Nabiapay (32 km al noroeste de Duru). El 12 de julio se produjeron enfrentamientos entre fuerzas de seguridad de la República Democrática del Congo y elementos del M/ELPS en la Oposición en Limbamu (4 km al sur de Duru), Mogoloko (24 km al noroeste de Duru) y Nambia (7 km al sudeste de Duru). El 30 de julio tuvieron lugar nuevos enfrentamientos en Bangalu, Kpanangbala y Masombo, en la zona de Dungu. Además, alrededor de 90.000 civiles de Sudán del Sur han buscado refugio en la República Democrática del Congo.

5. Región de Kasai

24. La situación de la seguridad en algunas partes de la región de Kasai seguía siendo frágil debido a la reanudación de las actividades de Kamuina Nsapu y el reclutamiento forzado en el territorio de Kamonia (provincia de Kasai), como reacción al hostigamiento continuo de las comunidades de la etnia luba por la milicia Bana Mura. Al nordeste, en el eje Mweka-Demba en Kasai Central, milicianos de Kamuina Nsapu dirigidos por Beya Tshombe consolidaron su control sobre la población local, lo que obligó a algunos civiles a rechazar la autoridad del Estado.

También se tuvo noticia de elementos aislados de las fuerzas nacionales de seguridad que cometieron violaciones de los derechos humanos tales como actos de violación, asesinato y saqueo.

D. Situación humanitaria

25. La situación humanitaria en la República Democrática del Congo sigue siendo preocupante. Según la evaluación más reciente de las necesidades humanitarias, que se llevó a cabo en octubre de 2017, 13,1 millones de personas necesitan protección y asistencia humanitaria, 7,7 millones padecen inseguridad alimentaria y otros 4,5 millones son desplazados internos. El país alberga a más de 535.000 refugiados de países vecinos, mientras que más de 781.000 nacionales de la República Democrática del Congo han buscado refugio en otros países de la región. Hasta la fecha el plan de respuesta humanitaria de 2018 ha recibido 398,4 millones de dólares, lo que representa el 24% de las necesidades de financiación, mientras que el plan de respuesta regional para los refugiados destinado a los refugiados de la República Democrática del Congo tan solo ha recibido el 11% de la suma necesaria de 368,7 millones de dólares.

26. Los días 11 y 12 de julio la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios organizó un taller, con la participación de las autoridades nacionales competentes, con objeto de validar el proceso y las metodologías para definir las necesidades humanitarias en 2019. El objetivo era presentar un análisis común de la situación humanitaria en la República Democrática del Congo antes de octubre. Con ese fin, los equipos conjuntos de representantes gubernamentales y agentes humanitarios comenzaron a evaluar la situación humanitaria en las provincias prioritarias.

27. El 1 de agosto el Ministerio de Salud de la República Democrática del Congo anunció el brote de la enfermedad del Ébola que se había declarado en Mangina, 30 km al noroeste de Beni, en la provincia de Kivu del Norte, y había afectado también a la vecina provincia de Ituri. El mismo día, el Ministerio notificó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) un nuevo brote en la parte oriental del país. Al 29 de septiembre se habían registrado un total de 159 casos confirmados y probables de la enfermedad, 104 de ellos con resultado de muerte. El brote tenía su centro en la zona sanitaria de Mangina, pero las zonas sanitarias de Beni y Butembo también se vieron muy afectadas. La respuesta a la epidemia ha demostrado ser bastante eficaz, debido en parte a la estrecha cooperación entre las autoridades sanitarias nacionales y las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, así como a la aplicación de las enseñanzas extraídas del reciente brote de la enfermedad del Ébola en la provincia de Ecuador. Se han establecido estructuras de coordinación funcional y se destinaron a la zona capacidades adecuadas en los primeros días de la declaración del brote. El sistema de las Naciones Unidas ha prestado amplio apoyo técnico, logístico y de seguridad a las labores de respuesta al brote. La fuerza de la MONUSCO también ha desempeñado un papel fundamental en las labores de respuesta al ébola, en que ha llevado a cabo operaciones para contener la persistente amenaza de los grupos armados y proteger el espacio humanitario.

28. Bajo la dirección del Ministro de Salud, con el apoyo de la OMS, se está ejecutando un plan de respuesta integral que abarca el período comprendido entre agosto y octubre.

29. La epidemia de cólera siguió propagándose: a fines de agosto se habían registrado 17.822 casos y 573 muertes en 13 de las 26 provincias. Como parte del apoyo de la comunidad humanitaria a las autoridades sanitarias de la República Democrática del Congo para hacer frente a la epidemia, la Coordinadora de Asuntos Humanitarios asignó 3 millones de dólares con cargo al fondo humanitario común.

E. Situación de los derechos humanos, justicia y sistema penitenciario

30. La MONUSCO documentó 1.135 violaciones de los derechos humanos en julio y agosto de 2018, lo que representa un aumento considerable en comparación con el mismo período de 2017 (840 violaciones), pero una disminución con respecto a los meses de abril y mayo de 2018 (1.183 violaciones), lo que atestigua la preocupante situación de los derechos humanos en el país. Más del 81% de esas violaciones se produjeron en provincias afectadas por conflictos, de las que Kivu del Norte fue la más afectada, sobre todo por motivo de las actividades de los grupos armados.

31. En todo el país, el 59% de las violaciones fueron perpetradas por agentes del Estado —lo que supone una disminución en comparación con el período anterior—, mientras que las milicias y los grupos armados fueron responsables de las violaciones restantes. En los meses de julio y agosto, 163 personas, al menos 36 de ellas mujeres, fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales o sumarias (33 víctimas se atribuyen a agentes del Estado y 120 a grupos armados) y más de 1.091 víctimas, entre ellas 97 mujeres y 12 niños, fueron privadas ilegalmente de su libertad por agentes del Estado o por grupos armados.

32. Pese a la celebración sin incidentes de varias manifestaciones y reuniones, las restricciones al espacio político siguieron dificultando la creación de un entorno propicio para un proceso electoral digno de crédito, pacífico y transparente. Se documentaron al menos 134 violaciones de los derechos humanos relacionadas con las restricciones a las libertades y los derechos políticos fundamentales, especialmente dirigidas contra activistas de la sociedad civil y miembros de los partidos políticos. La mayoría de ellas se produjeron en Alto Katanga, seguida de Kivu del Norte, donde grupos armados perpetraron nueve, en particular contra periodistas y emisoras de radio comunitarias por haber denunciado los abusos perpetrados por esos grupos.

33. Se hicieron algunos avances en la aplicación de las medidas de fomento de la confianza previstas en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016, pero persisten algunos problemas. El 13 de julio, 25 personas fueron puestas en libertad del centro de detención de la Agencia Nacional de Inteligencia. Sin embargo, la reclusión prolongada por la Agencia sin revisión judicial siguió siendo motivo de gran preocupación. El 5 de septiembre, el Tribunal Supremo confirmó la imposición de una pena de cinco años de cárcel contra Franck Diongo, dirigente del partido de la oposición Movimiento Lumumbista Progresista. Había sido condenado el 28 de diciembre de 2016 en un procedimiento de flagrante delito por haber retenido ilegalmente a tres soldados de la Guardia Republicana. El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la Detención Arbitraria y las organizaciones nacionales de derechos humanos han solicitado su puesta en libertad, y en el acuerdo político se prevé su liberación como una de las medidas de fomento de la confianza que debe adoptar el Gobierno.

34. La MONUSCO siguió prestando apoyo técnico y logístico a las instituciones de justicia militar y civil en el tratamiento de los casos de crímenes internacionales y otras violaciones y abusos graves contra los derechos humanos en las provincias orientales y la región de Kasai. El 26 de julio el Alto Tribunal Militar, reunido en las audiencias de los tribunales móviles en Bukavu (Kivu del Sur), sustanció las audiencias de apelación en cinco casos prioritarios designados por los tribunales nacionales. El Tribunal confirmó las condenas y sentencias dictadas por el Tribunal Militar de Kivu del Sur contra oficiales de alto rango de las FARDC y un miembro del parlamento provincial de Kivu del Sur por crímenes de lesa humanidad en los casos “Coronel 106”, “Kavumu” y “Marocain”. En los otros dos casos, el Tribunal redujo a dos años de prisión la pena del Coronel Becker de las FARDC, que había sido condenado a diez años de cárcel por crímenes de lesa humanidad cometidos en

Musenyi, en el territorio de Kalehe, el 21 de septiembre de 2015, y absolvió a un mayor de las FARDC y un civil por falta de pruebas en relación con los cargos de desobediencia de órdenes y tenencia ilícita de armas durante la masacre de civiles que había tenido lugar los días 6 y 7 de junio de 2016 en Mutarule, en el territorio de Uvira.

35. En Kivu del Norte, en otro caso prioritario con el apoyo de la MONUSCO, el 14 de julio, el tribunal militar de guarnición de Goma condenó a Dominique Buyenge por crímenes de guerra por el reclutamiento y la utilización de niños como combatientes, violaciones y asesinatos, y lo condenó a reclusión a perpetuidad. En julio, el tribunal militar de guarnición de Bunia, con apoyo logístico de la MONUSCO, puso en marcha el juicio de 72 acusados de crímenes de lesa humanidad, entre ellos un elemento de las FARDC y un agente de la Policía Nacional Congolesa acusado de violación durante las atrocidades masivas perpetradas en Djugu en marzo de 2018.

36. En julio, con el apoyo técnico de la Célula de Apoyo a la Fiscalía de la MONUSCO en Beni, las fuerzas nacionales de seguridad detuvieron a tres miembros de la Unión de Patriotas por la Liberación del Congo. Las detenciones se produjeron en el contexto de las investigaciones sobre el atentado perpetrado el 19 de diciembre de 2016 por el grupo armado en la ciudad de Butembo, que causó la muerte de un miembro del personal de mantenimiento de la paz de la MONUSCO.

37. El 26 de julio la MONUSCO registró 31 casos de detención prolongada de personas en la cárcel del distrito de Uvira. Conversaciones ulteriores con la Fiscalía permitieron la liberación de siete detenidos, la tramitación de diez casos por el tribunal de Uvira y el cierre de la investigación de otros 14 casos. Las cárceles en todo el país siguieron experimentando irregularidades, demoras e insuficiencias en lo que respecta a asegurar la nutrición y la atención médica debidas para los reclusos. La MONUSCO registró 28 muertes por malnutrición en las cárceles de Bunia, Goma y Mbuji-Mayi. La Misión siguió alentando a las autoridades nacionales y provinciales a que hicieran frente a la situación.

F. Violencia sexual

38. En julio y agosto de 2018 la MONUSCO documentó actos de violación y otros actos de violencia sexual relacionada con los conflictos cometidos contra al menos 129 mujeres, 2 hombres y 39 niños, lo que indica una preocupante tendencia al alza. La mayoría de las violaciones se produjeron en Kivu del Sur. El 25 de julio la MONUSCO informó a las autoridades gubernamentales de las conclusiones de una investigación sobre derechos humanos en relación con los casos de violaciones, violaciones masivas y otros actos de violencia sexual cometidos por una coalición de combatientes Mai-Mai Raia Mutomboki en las aldeas de Bimpanga, Kamungini, Keba, y Wameli, en el territorio de Shabunda, en abril de 2018. Aunque algunos supervivientes recibieron atención médica, la respuesta integral fue insuficiente. En consecuencia, del 5 al 11 de septiembre la MONUSCO prestó apoyo a la Fundación Panzi en la prestación de asistencia médica, psicosocial y jurídica a 207 personas, entre ellas 62 supervivientes de la violencia sexual. Entretanto, la MONUSCO continuó su labor de promoción para lograr la apertura de una investigación judicial.

39. La MONUSCO siguió colaborando con el Gobierno de la República Democrática del Congo en la aplicación del plan de acción de las FARDC contra la violencia sexual, en particular mediante la actuación conjunta con la Oficina de la Asesora Especial del Jefe de Estado sobre la Prevención de la Violencia Sexual y el Reclutamiento de Niños. En la región de Kasai, la MONUSCO impartió capacitación a los comandantes de las FARDC sobre la lucha contra la violencia sexual, que comprendió la firma de una declaración de compromiso de 66 comandantes de las

FARDC para luchar contra la violencia sexual en sus filas. Se realizaron otras actividades de formación para los comandantes de las FARDC en Goma, Kinshasa y Lubumbashi. Se finalizó el plan de acción contra la violencia sexual de la Policía Nacional Congolesa, que se sometió a la firma del Vice Primer Ministro y Ministro del Interior.

G. Protección infantil

40. La MONUSCO verificó 176 violaciones graves cometidas contra niños mediante el mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados. Al menos 158 niños (14 niñas y 144 niños) escaparon o fueron separados de grupos armados tales como las Fuerzas Combatientes Abacunguzi, las FRPI, los Mai-Mai Mazembe y los Nyatura, sobre todo en Kivu del Norte. Tres niñas sobrevivieron a la violación y otras formas de violencia sexual. Cinco niños (dos niñas y tres niños) fueron mutilados y nueve niños fueron secuestrados. Se denunció un caso de denegación del acceso humanitario, en Kivu del Sur.

41. El 11 de julio en Hombo, en el territorio de Walikale (Kivu del Norte), Delphin Mbaenda, comandante de los Mai-Mai Kifuafua, firmó una hoja de ruta para detener y prevenir el reclutamiento de niños y otras violaciones graves de los derechos del niño. Se estableció un mecanismo para aplicar la hoja de ruta. El 18 de julio, en Ziralo, territorio de Kalehe (Kivu del Sur), el comandante de los Mai-Mai Raia Mutomboki (facción Ngubito), Raymond Kabihula, liberó a 38 niños, que entregó a la MONUSCO, y firmó una hoja de ruta para la prevención del reclutamiento de niños y otras violaciones graves de los derechos del niño. La MONUSCO siguió dialogando con 17 comandantes de distintos grupos armados en Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur sobre la liberación de niños y la aplicación de hojas de ruta para poner fin al reclutamiento de niños.

III. Despliegue de la MONUSCO y ejecución de su mandato

A. Diálogo estratégico y estrategia de salida

42. No hubo avances en el diálogo estratégico entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la MONUSCO.

B. Preparativos para hacer frente a los riesgos relacionados con el proceso electoral

43. La MONUSCO adoptó medidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el proceso electoral. Entre otras cosas, realizó una serie de ejercicios de simulación con las oficinas sobre el terreno para desarrollar la capacidad de gestión de crisis en caso de violencia electoral, a fin de actualizar los planes de contingencia para la protección local y garantizar la vinculación de estos con la planificación para emergencias humanitarias. Además, se llevó a cabo un ejercicio con el Grupo de Gestión de la Seguridad para desarrollar la capacidad de gestión de crisis, principalmente en Kinshasa, con el objetivo de mejorar la infraestructura de comunicaciones de todo el equipo de las Naciones Unidas en el país.

44. En el concepto de las operaciones del componente de policía de la Misión figuran disposiciones para hacer frente a los riesgos electorales que se centran en la colaboración con la Policía Nacional Congolesa, en particular capacitando y sensibilizando a sus unidades de intervención, a fin de aumentar la capacidad de

control de masas y el respeto de los derechos humanos. La policía de la MONUSCO elaboró programas de capacitación y promoción para 4.600 agentes de unidades de intervención de la Policía Nacional Congolesa a fin de reducir el riesgo de que se hiciera un uso excesivo de la fuerza durante las manifestaciones o las reuniones públicas que tuvieran lugar en el período electoral.

45. El concepto de las operaciones de la fuerza de la Misión está orientado a proteger a los civiles en zonas vulnerables durante el período electoral, garantizar la seguridad durante las elecciones y proteger al personal y los locales de las Naciones Unidas. La fuerza de la MONUSCO, en coordinación con otros componentes pertinentes de la Misión, prestará apoyo a las fuerzas de seguridad nacionales, según sea necesario, para promover un entorno en que los civiles estén protegidos y advertir a tiempo en caso de violencia electoral mediante el seguimiento y la presentación de información. Se han reasignado las zonas de responsabilidad y se ha vuelto a trazar el perímetro de los sectores de la fuerza para lograr un despliegue preelectoral rápido antes de que termine noviembre.

46. La MONUSCO ha adoptado más medidas para reforzar sus equipos móviles de vigilancia y respuesta como respuesta inicial a las amenazas de violencia o para reunir información sobre incidentes. Ese mecanismo permite analizar y comprender mejor los acontecimientos ocurridos en ciertas zonas a través de redes de alerta temprana, en particular del oeste de la República Democrática del Congo, donde la presencia de la MONUSCO es limitada. Asimismo, ayudará a las oficinas sobre el terreno más pequeñas a hacer frente a los nuevos problemas políticos o de seguridad, especialmente en el período previo a las elecciones, y les ofrecerá capacidad de refuerzo, según sea necesario.

C. Enfoque integral de la protección de los civiles

1. Estrategias de toda la Misión

47. La MONUSCO avanzó en la aplicación del enfoque integral de la protección de los civiles. Se elaboraron dos estrategias nuevas de toda la Misión para hacer frente a las actividades de los grupos armados para las zonas que se extienden de Ituri a Goma y de Kivu del Sur a Alto Katanga. Las estrategias abarcan iniciativas como el diálogo local, la estabilización, las patrullas de protección y el impulso de la capacidad de alerta temprana y la respuesta rápida en caso de alerta, y también el apoyo de actividades relacionadas con la justicia y los derechos humanos. También se avanzó en la elaboración de estrategias específicas para hacer frente a la amenaza que plantean los grupos armados, incluidas las FDA.

48. La MONUSCO sigue aplicando el concepto de "protección mediante la proyección". Durante el período sobre el que se informa, realizó 59 despliegues permanentes de fuerzas de combate, principalmente en respuesta a la amenaza que representaban las FDA para los civiles y para prevenir que otros grupos armados realizaran actos violentos y disuadirlos de ello. Así, la Brigada de Intervención de la fuerza en los alrededores de Beni realizó 34 despliegues (58%), tres batallones de despliegue rápido en el este de la República Democrática del Congo realizaron diez (17%) y los 15 restantes (25%) fueron realizados por batallones básicos y otros activos de la fuerza de la MONUSCO. Además, la MONUSCO siguió ampliando sus sistemas de la Red de Alerta Comunitaria. Esta transmitió un promedio de 492 alertas tempranas por mes, principalmente desde Kivu del Norte, Kivu del Sur y Tanganica. El Gobierno, la MONUSCO o ambos respondieron al 87% de esas alertas. Las alertas a las que no se respondió tuvieron lugar en zonas de difícil acceso y zonas donde la presencia de las fuerzas de seguridad nacionales era escasa.

2. Respuestas sobre el terreno

49. El 31 de julio, en el territorio de Beni (Kivu del Norte), la MONUSCO y las FARDC llevaron a cabo una operación ofensiva conjunta contra tres campamentos Mai-Mai establecidos cerca de la ciudad de Beni que representaban una amenaza inminente para los civiles. En la operación, las FARDC destruyeron los campamentos, capturaron a varios elementos de los grupos armados y se incautaron de armas. Además, en agosto y septiembre, la MONUSCO incrementó el número de despliegues permanentes de fuerzas de combate y patrullas en la zona de Beni a fin de aumentar su presencia, la conciencia situacional y la colaboración con las comunidades. También en la zona de Beni, la MONUSCO colaboró con los jefes tradicionales, que se comprometieron por escrito a resolver las disputas y promover la convivencia pacífica. Además, la MONUSCO prestó apoyo a un comité consultivo para la solución de conflictos tradicionales en Beni. En el territorio de Lubero, a raíz de la operación realizada por las FARDC contra NDC-R en agosto, la MONUSCO envió un Equipo Conjunto de Protección a evaluar las necesidades y los riesgos relacionados con la protección, con el objetivo de reducir el riesgo de que NDC-R tomara represalias contra los civiles.

50. En el territorio de Djugu (provincia de Ituri), la MONUSCO siguió apoyando el proceso de paz en marcha tras el estallido de violencia que tuvo lugar a comienzos del año. Mantuvo tres despliegues en focos de tensión clave, que ayudaron a crear un entorno de protección y le permitieron responder a posibles actos de violencia. La presencia de la MONUSCO también posibilitó que regresaran los desplazados internos y contribuyó a las iniciativas del gobierno provincial para hacer frente a las causas subyacentes de la violencia entre las comunidades hema y lendu. La MONUSCO siguió apoyando la campaña de concienciación sobre la paz del Gobierno que se puso en marcha en junio, en cuyo marco mantuvieron diálogos los jefes tradicionales, la juventud y las dirigentes de Djugu.

51. A partir del 9 de junio, en Kivu del Sur, en respuesta a la preocupante situación en la zona de las tierras altas de Bijombo, la MONUSCO realizó una serie de despliegues permanentes de fuerzas de combate para estabilizar la zona y crear un entorno de protección para que el gobierno provincial iniciara actividades de mediación. Los despliegues de la MONUSCO tuvieron un efecto positivo inmediato, dado que se puso fin a los ataques a gran escala. El personal civil de la MONUSCO enviado junto con los despliegues permanentes de fuerzas de combate investigó las violaciones de los derechos humanos, reunió información adicional sobre la situación y participó en iniciativas de solución de conflictos a nivel local. En otras partes de Kivu del Sur, en los territorios de Kalehe y Shabunda, la MONUSCO, en respuesta a la violencia que afectaba a los civiles y en particular a las mujeres, realizó varias patrullas de largo alcance para aumentar su presencia en la zona y alentó a las autoridades a aumentar la presencia de las fuerzas nacionales de seguridad.

52. En la provincia de Tanganica, la MONUSCO siguió reforzando los comités locales de protección de Kalemie y Nyunzu para hacer frente al aumento de la inseguridad. En agosto, en Alto Katanga, en particular en el territorio de Pweto, la MONUSCO apoyó la campaña de concienciación del Gobierno provincial para promover la convivencia pacífica de las comunidades twa y luba, que contribuyó a mejorar la situación de la seguridad y a que regresaran los desplazados internos y quienes se habían refugiado en Zambia.

53. En julio, en la región de Kasai, la MONUSCO realizó un despliegue permanente de fuerzas de combate a Kamako, un importante centro urbano en la frontera entre Angola y la República Democrática del Congo, para estabilizar la zona y apoyar el despliegue de dos misiones del Equipo Conjunto de Protección. Durante esas

misiones, la MONUSCO colaboró con las autoridades locales y la sociedad civil para promover la convivencia pacífica de las comunidades luba, pende y chokwe.

54. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas siguió contribuyendo a la protección de los civiles y la libertad de circulación del personal de la MONUSCO y el personal humanitario realizando actividades de eliminación de munición explosiva antes y después de las operaciones contra los grupos armados. También prestó apoyo para destruir la munición obsoleta, sobrante e inservible y las existencias de munición de armas pequeñas en poder de los países que aportan contingentes.

D. Apoyo al régimen de sanciones impuesto a la República Democrática del Congo

55. El Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo, cuyo mandato fue prorrogado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2424 (2018), llevó a cabo, con el apoyo de la MONUSCO, su primera visita a Kinshasa y al este de la República Democrática del Congo a principios de septiembre, en consonancia con su mandato. La MONUSCO prestó asesoramiento relacionado con la seguridad y siguió vigilando la aplicación del embargo de armas en colaboración con el Grupo.

E. Desarme, desmovilización y reintegración, y desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración

56. De julio a mediados de agosto, la MONUSCO registró la rendición de 28 niños vinculados a grupos armados y 33 combatientes adultos de grupos armados de la República Democrática del Congo, que realizaban operaciones principalmente en Kivu del Norte. Se registraron otros 27 combatientes extranjeros y familiares a su cargo, así como dos niños vinculados a grupos armados que fueron separados de las FDA en Beni. La MONUSCO también contribuyó a las visitas de sensibilización que realizaron los representantes del mecanismo regional de seguimiento para la repatriación de los combatientes desarmados y de los familiares a su cargo a los campamentos del antiguo Movimiento 23 de Marzo (antiguo M23) en Uganda del 19 al 25 de julio y a los del proceso de desarme voluntario de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) en Kanyobagonga, Kisangani y Walungu del 23 al 27 de agosto. Esas visitas tuvieron como consecuencia la repatriación de 13 miembros del antiguo M23 a la República Democrática del Congo y de cinco miembros de las FDLR a Rwanda.

57. La MONUSCO está ejecutando 26 proyectos de reducción de la violencia comunitaria en el este de la República Democrática del Congo. Esos proyectos contribuyen a mejorar la situación de la seguridad implicando a jóvenes en situación de riesgo, excombatientes y miembros de la comunidad en actividades que generan ingresos, como las de construcción de infraestructura comunitaria, apoyo psicosocial y formación profesional. Se completaron varios proyectos de infraestructura intensivos en mano de obra, que ofrecieron un primer empleo a excombatientes y miembros de la comunidad en situación de riesgo. Uno de ellos consistió en la rehabilitación de tramos de carretera esenciales, para mejorar el acceso a zonas remotas, los mercados y el comercio y facilitar la circulación de las fuerzas nacionales de seguridad y la MONUSCO.

F. Estabilización

58. En julio, el Primer Ministro firmó un decreto por el que se crearon 15 tribunales de apelación en la República Democrática del Congo en las nuevas provincias creadas al reestructurar las provincias, por lo que el número total de esos tribunales pasó a ser de 27. Posteriormente fueron nombrados 215 magistrados y fiscales del Tribunal Supremo, el Consejo de Estado, los tribunales de apelación y los departamentos del Ministerio Público. A falta de tribunales administrativos, los tribunales de apelación desempeñarán un papel fundamental respecto a las controversias electorales a nivel provincial.

G. Marcha del ajuste de las prioridades, el dispositivo y la presencia de la MONUSCO

59. La MONUSCO siguió racionalizando sus actividades en el ámbito civil, centrándose principalmente en la protección de los civiles y el apoyo al proceso político, incluido el apoyo electoral.

60. Durante el período sobre el que se informa, la MONUSCO inició la ejecución del despliegue de la Misión para el período 2018-2019, hasta el período de elecciones. Tras la aprobación de su presupuesto para el ejercicio económico 2018-2019, la Misión está ajustando aún más su huella. Como parte de la reestructuración de la fuerza, la MONUSCO repatrió a 1.528 efectivos a finales de agosto para dar cabida a los dos nuevos batallones de despliegue rápido, que suman 1.700 efectivos. La MONUSCO tiene previsto enviar su cuarto batallón de despliegue rápido (Indonesia) a Tanganica para hacer frente a los problemas de protección en la zona y el quinto (Marruecos) a la región de Kasai. Tras el despliegue de los batallones, se volverá a trazar el perímetro de los sectores de la fuerza para facilitar el mando y el control y ajustar los sectores a las zonas de responsabilidad de las oficinas sobre el terreno. La MONUSCO siguió colaborando con el Gobierno de la República Democrática del Congo en relación con la necesidad de facilitar la entrada rápida en territorio congolés de las armas y el equipo de los batallones de despliegue rápido para que la MONUSCO cumpliera con la tarea de proteger a los civiles que le encomendó el Consejo de Seguridad.

61. Mientras tanto, continuó la reconfiguración de la Brigada de Intervención para hacerla más flexible, ágil y capaz tanto de realizar operaciones ofensivas como de proteger a los civiles en Kivu del Norte, mientras que los batallones del sector central de la fuerza de la MONUSCO, desplegados anteriormente en Boikene, Butembo y Mavivi, se mantuvieron en Kivu del Norte, pero se consolidaron más al sur.

62. Se elaboraron planes para realizar ajustes en el despliegue de las unidades de policía constituidas de la Misión, que se encargarían de brindar protección a los civiles y al personal y los locales de las Naciones Unidas en los principales focos urbanos conflictivos. Está previsto que una unidad de policía constituida se traslade de Bukavu a Lubumbashi a fines de septiembre y que otra se traslade de Bunia a Kisangani. A finales de octubre, una unidad de policía constituida se trasladará de Goma a Kisangani y otra de Beni a Lubumbashi.

H. Evaluación del desempeño del personal uniformado de la MONUSCO respecto de la protección de los civiles

63. En junio de 2017, la MONUSCO comenzó a usar sistemáticamente el proceso de medición de la eficacia de la fuerza para evaluar el desempeño de sus efectivos, que combina inspecciones de la disponibilidad operacional y del equipo de propiedad

de los contingentes con aspectos del mando y el control. En ese proceso también se evalúa la determinación de las unidades de ejecutar las tareas que se les han asignado relacionadas con la protección de los civiles, la neutralización de los grupos armados y la prestación de apoyo a las fuerzas armadas del Gobierno del país receptor, de conformidad con el plan de campaña de la fuerza. Entre los criterios de evaluación fundamentales se encuentra la disciplina, en particular en relación con la explotación y los abusos sexuales y los accidentes de tráfico por carretera. Al final del ciclo de inspección se publica una evaluación del comandante de la fuerza. En el marco de la ejecución del plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, esta herramienta se ha convertido en una referencia esencial para presentar información sobre el desempeño de la fuerza y ha influido en las decisiones sobre la generación de fuerzas en el futuro.

64. La MONUSCO ha alimentado la herramienta con datos cada trimestre y, en total, hasta septiembre se habían realizado 44 evaluaciones, conforme a lo solicitado en la resolución 2409 (2018). De las 44 unidades evaluadas, el 75% (33) resultaron ser superiores a la media, mientras que el desempeño del 4,5% (dos) se consideró deficiente. Respecto a las unidades cuyo desempeño se consideró inferior a la media, los ámbitos clave susceptibles de mejora eran la capacitación, el equipo, la conducta y la disciplina, y la salud.

65. El componente de policía también ha puesto en marcha un sistema de examen del desempeño basado en criterios objetivos tanto para los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida como para las unidades de policía constituidas, a fin de evaluar su capacidad de cumplir las tareas encomendadas, incluida la protección de los civiles en las zonas urbanas mediante la estrategia operacional integrada para la lucha contra la inseguridad. Los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida fueron evaluados con periodicidad trimestral; hasta la fecha no se han detectado problemas de desempeño. Las unidades de policía constituidas son evaluadas mediante inspecciones operacionales mensuales y en ese proceso se detectó que era necesario reforzar la capacidad de una de las unidades.

66. Tanto la fuerza como el componente de policía usaron la evaluación para subsanar deficiencias y adoptar medidas correctivas. Esas medidas incluyeron capacitación, inspecciones selectivas y verificaciones esporádicas para confirmar la disponibilidad operacional del equipo y capacitación específica sobre cómo preparar una respuesta contundente en caso de que las patrullas fueran atacadas por elementos armados o una turba enfurecida. La fuerza y la policía, así como la dirección civil de la MONUSCO, siguen realizando visitas periódicas sobre el terreno relacionadas con el mando y el control para detectar ámbitos susceptibles de mejora y de asegurar que se haga un seguimiento. Los resultados de las evaluaciones realizadas en el marco del proceso de medición de la eficacia de la fuerza también se han tenido en cuenta al planificar y llevar a cabo la reconfiguración que está en marcha de la fuerza de la MONUSCO.

I. Casos de faltas graves de conducta, incluidos la explotación y los abusos sexuales

67. La MONUSCO siguió aplicando la política de las Naciones Unidas de “tolerancia cero” frente a la explotación y los abusos sexuales. Además de las medidas preventivas internas que se están adoptando en la actualidad, la Misión ha colaborado con las comunidades expuestas a la explotación y los abusos sexuales para desarrollar la capacidad de estas de detectar casos de explotación y abusos sexuales y tramitar denuncias, ha puesto en marcha mecanismos comunitarios de cumplimiento y ha intensificado su programa de divulgación.

68. En lo que respecta a la población local, el novedoso enfoque abarca actividades de sensibilización de la comunidad, foros de debate abiertos y la difusión de los resultados de las investigaciones y de las medidas adoptadas. En lo que respecta al personal de la MONUSCO, las iniciativas se centraron en interactuar directamente con los países que aportan contingentes y en prestarles apoyo, en seguir de cerca la conducta del personal, en actividades disuasorias realizadas por patrullas de la policía militar y en distribuir tarjetas de bolsillo sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales. También se elaboró y se puso en práctica mediante un plan de acción un marco de gestión de los riesgos. La rendición de cuentas se lleva a cabo mediante un mecanismo integral de coordinación, con la participación directa de los administradores sobre el terreno y los comandantes de las unidades.

69. La MONUSCO también llevó a cabo campañas de sensibilización a gran escala en comunidades situadas en zonas de riesgo, a fin de proporcionar a la población vulnerable y afectada mecanismos de denuncia seguros y eficaces y de darle a conocer la política de las Naciones Unidas que prohíbe la explotación y los abusos sexuales.

J. Consideraciones de género en la ejecución del mandato

70. La MONUSCO sigue avanzando en lo que respecta a aumentar su receptividad a las cuestiones de género y hacer un seguimiento al respecto, utilizando el marco de rendición de cuentas de los marcadores de género. Tres cuartas partes de las oficinas de la Misión incluían en sus funciones prioritarias elementos concretos para determinar la medida en que las iniciativas de paz y seguridad tenían en cuenta las necesidades de las mujeres y los hombres. Por ejemplo, después de analizar sus datos desglosados por sexo, la Oficina Conjunta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aumentó la proporción de mujeres beneficiarias de su programa de creación de capacidad, que pasó de ser de la quinta parte en 2017 a la tercera parte a finales de julio de 2018.

71. La MONUSCO también ayudó a las jóvenes urbanas a difundir activamente los principios de la comunicación pacífica entre la juventud en barrios vulnerables de Kinshasa y en el este de la República Democrática del Congo, a fin de evitar que tuvieran lugar enfrentamientos violentos con la policía y el ejército antes, durante o después de las elecciones. Más de 1.000 jóvenes (694 mujeres y 330 varones) recibieron capacitación sobre la forma de expresar sus opiniones siguiendo un enfoque de comunicación pacífica.

72. La MONUSCO organizó reuniones semanales con 22 políticas afiliadas a diferentes partidos políticos y con la sociedad civil para intercambiar opiniones sobre las oportunidades de presentar una candidatura y las dificultades conexas y la manera de ayudar a movilizar a los votantes y ganar escaños.

K. Seguridad del personal de las Naciones Unidas

73. Del 29 de junio al 16 de agosto se registraron en toda la República Democrática del Congo 131 incidentes relacionados con la seguridad que afectaron al personal, los componentes uniformados, los bienes y las operaciones de las Naciones Unidas. De ellos, 62 estaban relacionados con delitos, 51 con situaciones peligrosas, 11 con disturbios y siete con el conflicto armado. Cincuenta y cuatro funcionarios de contratación nacional y 27 de contratación internacional se vieron afectados por esos incidentes.

74. En Kivu del Norte siguió siendo difícil acceder a algunas zonas del territorio de Beni porque continuaron los enfrentamientos esporádicos entre las FDA, las milicias

Mai-Mai, las FARDC y la MONUSCO. En consecuencia, en ocasiones los desplazamientos del personal a las zonas de operaciones de la FDA se vieron limitados o suspendidos.

IV. Observaciones

75. Me parece alentador que se sigan logrando avances en los preparativos de las elecciones, que se celebrarán el 23 de diciembre, y encomio el liderazgo demostrado por el Presidente Joseph Kabila y los esfuerzos realizados por la Comisión Electoral Nacional Independiente para que se alcancen los hitos más importantes del proceso electoral. También es alentador que se haya publicado la lista definitiva de candidatas y candidatos a las elecciones presidenciales y las elecciones legislativas nacionales y provinciales. Sin embargo, lamento que haya tan pocas candidatas, a pesar de que las partes políticas interesadas se habían comprometido a promover activamente la participación de las mujeres en el proceso político y electoral.

76. Ahora que está más próxima la fecha de las elecciones, aliento a las principales instancias políticas a que resuelvan por consenso las cuestiones conflictivas pendientes, en particular las relacionadas con la utilización de máquinas de votación y el padrón electoral. Las insto a que sigan dialogando y traten de lograr soluciones de avenencia para generar confianza en el proceso electoral y asegurar la igualdad de condiciones en las elecciones para todo el mundo. Con tal fin, vuelvo a exhortar al Gobierno de la República Democrática del Congo a que siga adoptando plenamente las medidas de fomento de la confianza que figuran en el acuerdo político de 31 de diciembre de 2016.

77. Me siguen preocupando la detención arbitraria y el encierro prolongado de miembros de la oposición y activistas de la sociedad civil por los servicios de inteligencia, así como los casos de represión de manifestaciones públicas, que van en contra de la creación de un entorno propicio para celebrar elecciones dignas de crédito, transparentes e inclusivas. Exhorto a las autoridades a que velen por que toda la ciudadanía de la República Democrática del Congo goce de sus derechos civiles y políticos.

78. Acojo con beneplácito la decisión del Gobierno de financiar plenamente las elecciones y lo aliento a garantizar que se sigan desembolsando fondos periódicamente a la Comisión Electoral Nacional Independiente para que se alcancen los hitos más importantes del calendario electoral. Reitero que las Naciones Unidas están dispuestas a prestar apoyo técnico y logístico a la Comisión, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad.

79. Me siguen preocupando profundamente la situación de la seguridad y el aumento de la actividad de los grupos armados en diferentes provincias, especialmente la reanudación de las actividades de las FDA en Kivu del Norte, así como los ataques contra la población civil, las FARDC y la MONUSCO, que han provocado el desplazamiento de miles de personas, la destrucción de los medios de subsistencia y la interrupción de la escolarización. También me preocupa el recrudecimiento de la violencia entre comunidades en la región de Kasai, Kivu del Sur y Tanganica. Insto a las autoridades a que adopten las medidas necesarias para proteger a los civiles, con el apoyo de la MONUSCO, y exhorto a todas las partes interesadas a que actúen de manera responsable para promover la cohesión social, especialmente durante el período electoral. Estoy preocupado porque hay elementos armados extranjeros que siguen realizando actividades en territorio congolés y por los enfrentamientos que han tenido lugar recientemente en la frontera.

80. La reanudación de la violencia entre comunidades y la actividad de los grupos armados siguen influyendo de forma negativa en la situación humanitaria. Hasta la fecha solo se han satisfecho el 24% de las necesidades de financiación para 2018, lo cual socava la capacidad de las Naciones Unidas de ayudar a las personas más vulnerables. Por consiguiente, es crucial que los donantes honren los compromisos contraídos, para acabar con el déficit de financiación con rapidez. Acojo con beneplácito los esfuerzos conjuntos de las autoridades de la República Democrática del Congo y la comunidad humanitaria para trabajar de manera concertada para evaluar las necesidades humanitarias a fin de asegurar que en 2019 se preste asistencia humanitaria específica sin tropiezos.

81. Hay que prestar atención constantemente al brote recurrente de la enfermedad del Ébola en la República Democrática del Congo. Encomio al Gobierno por su rápida respuesta y su liderazgo. El sistema de las Naciones Unidas, incluidos la OMS y sus asociados, sigue teniendo la determinación de prestar apoyo al Gobierno en sus esfuerzos para atender a las víctimas de la enfermedad y evitar que se siga propagando.

82. Para concluir, doy las gracias a mi Representante Especial, Leila Zerrougui, por su liderazgo y su dedicación y a todo el personal de la MONUSCO y del equipo de las Naciones Unidas en el país, así como a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, por su compromiso con la República Democrática del Congo. Asimismo, encomio a las organizaciones regionales, los asociados bilaterales y multilaterales y las organizaciones no gubernamentales por seguir prestando apoyo a la República Democrática del Congo.


MONUSCO
September 2018
MONUSCO Headquarters
Force Forward Headquarters
Brigade Headquarters
Sector Headquarters
Formed Police Unit
Logistics base
Military Sector boundary
International boundary
Provincial boundary
National capital
0 100 200 300 km
0 100 200 mi
DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO
CENTRAL AFRICAN REPUBLIC
SOUTH SUDAN
UGANDA
RWANDA
BURUNDI
UNITED REPUBLIC OF TANZANIA
ZAMBIA
ANGOLA
CONGO
MALAWI
ATLANTIC OCEAN
Cabinda (ANGOLA)
Bangui
Brazzaville
Kinshasa
Luanda
Kampala
Kigali
Bujumbura
Kisangani
Mbandaka
Goma
Bukavu
Bunia
Beni
Kananga
Mbuji-Mayi
Lubumbashi
Kindu
Kalemie
Matadi
Bandundu
HQ MONUSCO
HQ Force
HQ UNPOL
HQ Western Sector
GHANA
FPU EGYPT
FPU BANGLADESH
FPU SENEGAL
MOROCCO (-)
BANGLADESH
INDONESIA
HQ FIB
NEPAL
FPU INDIA
HQ Northen Sector
MOROCCO (QRF)
MOROCCO
NEPAL (-)
UKRAINE
HQ Central Sector
LOG URUGUAY
INDIA
S. AFRICA
FPU SENEGAL
URUGUAY
PAKISTAN
BENIN
HQ Southern Sector
CHINA
FPU EGYPT
HQ Katanga
Mavivi
TANZANIA
SF TANZANIA
NEPAL
Rwindi
INDIA
Himbi
INDIA
INDIA
Kiwanja
INDIA
Sake
INDIA (- 2)
MALAWI
S. AFRICA
TANZANIA
SF GUATEMALA
Adikivu & Kavumu
PAKISTAN
SF EGYPT
PAKISTAN
URUGUAY
Sange
PAKISTAN
Walungu
PAKISTAN
Butembo
URUGUAY
The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.
Map No. 4412 Rev. 30 UNITED NATIONS
September 2018 (Colour)
Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)